

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA JEFAS DE FAMILIA "EMPRESAS DE LA MUJER MORELENSE" 2013.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las quince horas del día jueves diecisiete del mes de Octubre del año dos mil trece, reunidos en la sala de juntas de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicadas en Av. Plan de Ayala número 825 Interior 6 tercer piso Plaza Arcos Cristal, Colonia Teopanzolco en Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria a través de oficio Núm. SPSyDC/DGESS/063/ 2013 de fecha 8 de Octubre de 2013, estando reunidos los integrantes del Comité Dictaminador del Programa "Empresas de la Mujer Morelense", la C. Adriana Díaz Contreras, Secretaria de Desarrollo Social, en su carácter de Presidenta; la C. Blanca Estela Almazo Rogel, Subsecretaria de Participación Social y Desarrollo Comunitario, en su carácter de Secretaria; y José Antonio Sandoval Tajonar, Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social del Estado de Morelos, en su carácter de Secretario Adjunto, todos ellos con la finalidad de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité Dictaminador del Programa de Apoyo a Proyectos Productivos para Jefas de Familia "Empresas de la Mujer Morelense", bajo el siguiente-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación o modificación del orden del día.-----
- 3.- Informe de renunciaciones voluntarias de los proyectos con número de folio 132, 169, 1378, 2520 y 4876.-----
- 4.- Propuesta de proyectos viables para la asignación de recursos de los folios 169, 2520, 132, 1378 y 4876 y aprobación de nuevos proyectos en su caso.-----
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

Punto número uno.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.- En apego a lo dispuesto por el artículo Segundo, fracciones I, II, III, IV.1 del Acuerdo que Establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, la **C. Adriana Díaz Contreras**, Secretaria de Desarrollo Social, en su carácter de Presidenta informa que mediante oficio número SPSyDC/DGESS/063/2013 de fecha 8 de Octubre de

2013 se convocó a todos y cada uno de los miembros del Comité a esta cuarta sesión Ordinaria, adjuntándose el orden del día, por lo que solicita a la **C. Blanca Estela Almazo Rogel**, Subsecretaria de Participación Social y Desarrollo Comunitario, en su carácter de Secretaria del Comité Dictaminador, inicie el pase de lista de asistencia para proceder al desahogo del primer punto del orden del día. -----

Se hace constar la presencia de los tres integrantes del Comité Dictaminador del Programa de Apoyo a Proyectos Productivos para Jefas de Familia "Empresas de la Mujer Morelense" 2013, por lo que se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. --

Punto número dos.- Lectura, aprobación o modificación del orden del día.- La **C. Adriana Díaz Contreras**, Secretaria de Desarrollo Social en su carácter de Presidenta del Comité Dictaminador del Programa de Apoyo a Proyectos Productivos para Jefas de Familia "Empresas de la Mujer Morelense" 2013, da lectura al orden del día, somete a votación económica este punto y solicita a la **C. Blanca Estela Almazo Rogel**, Subsecretaria de Participación Social y Desarrollo Comunitario, en su carácter de Secretaria del Comité realice el cómputo de la votación. -----

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto. -----

Punto número tres.- Informe de renuncia voluntaria de los proyectos con número de folio 132, 169, 1378, 2520 y 4876.- La **C. Adriana Díaz Contreras**, Secretaria de Desarrollo Social y Presidenta del Comité, sede el uso de la palabra a la **C. Blanca Estela Almazo Rogel** para que exponga lo relativo a este punto, quien manifiesta que a continuación se desglosan los motivos de renuncia y los montos reintegrados:

Número de Folio	Motivos de Renuncia Voluntaria	Monto
132	Diferencias personales entre integrantes.	\$ 102,000.00 (Ciento dos mil pesos 00/100 M.N)
169	No están de Acuerdo con el giro solicitado, no quieren continuar con el proyecto.	\$ 39,000.00 (Treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N)
1378	Problemas familiares de una de las integrantes.	\$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N)
2520	No quieren llevar a cabo el proyecto.	\$ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N)
4876	Las integrantes del grupo tienen diferentes habilidades y necesidades por lo que no quieren llevar a cabo el proyecto.	\$ 130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N)

Derivado de las renunciaciones expuestas se obtuvo una economía por la cantidad de \$356,000.00 (Trescientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M/N), la cual podrá ser asignada a otros proyectos que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Proyectos Productivos para Jefas de Familia "Empresas de la Mujer Morelense" 2013, publicadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de fecha 25 de enero de 2013

Punto número cuatro.- Propuesta de proyectos viables para la asignación de recursos de los folios 132, 169, 1378, 2520 y 4876 y aprobación de nuevos proyectos en su caso.- La **C. Adriana Díaz Contreras**, Secretaria de Desarrollo Social y Presidenta del Comité, sede el uso de la palabra a la **C. Blanca Estela Almazo Rogel** para que exponga lo relativo a este punto, quien presenta las propuestas de proyectos viables con números de folio 158, 208, 643, 666, 702, 739, 808, 961, 1048, 1301, 1352, 1718, 1725, 1726, 2122, 2325, 3199, 3200, 3311, 3573, 4284, 4288, 5321, 5425, 5426 y 6709, mismos que cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Proyectos Productivos para Jefas de Familia "Empresas de la Mujer Morelense" 2013 publicadas en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de fecha 25 de enero de 2013. Luego de lo anterior, la **C. Adriana Díaz Contreras**, Secretaria de Desarrollo Social y Presidenta del Comité Dictaminador somete a votación económica la aprobación de la propuesta de proyectos presentados para su análisis, por lo que solicita a la **C. Blanca Estela Almazo Rogel**, Subsecretaria de Participación Social y Desarrollo Comunitario, en su carácter de Secretaria del Comité realice el cómputo de la votación de los proyectos presentados para su análisis-----

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de análisis de asignación de recursos.-----

Los integrantes del Comité Dictaminador del Programa de Proyectos Productivos a Jefas de Familia "Empresas de la Mujer Morelense" 2013, proceden a la revisión de los expedientes para validar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad. En este sentido se analizó de manera exhaustiva la información asentada por las Jefas de Familia como Cédula Socioeconómica, Proyecto Ejecutivo del Grupo, Carta Bajo Protesta, Conformación del Grupo, y Nombramiento del Representante de cada uno de los proyectos propuestos. La **C. Adriana Díaz Contreras**, Secretaria de Desarrollo Social y Presidenta del Comité Dictaminador somete a votación económica aprobar los folios número 702, 808, 961, 1048, 1301, 1352, 1718, 1725, 3311, 3573 y 6709 por un importe total de \$356,000.00 (Trescientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M/N) y solicita a la **C. Blanca Estela Almazo Rogel**, Subsecretaria de Participación Social y Desarrollo Comunitario, en su carácter de Secretaria del Comité realice el cómputo de la votación-----

ACUERDO: Se dictamina favorablemente y se aprueban por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Dictaminador del Programa de Proyectos Productivos a Jefas de Familia "Empresas de la Mujer Morelense" 2013, aprobar los proyectos con los números de folio y montos que se describen a continuación:

Número de Folio	Monto Asignado
702	\$ 36,000.00 (Treinta y seis mil pesos 00/100 M.N)
808	\$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N)
961	\$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N)
1048	\$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N)
1301	\$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N)
1352	\$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N)
1718	\$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N)
1725	\$ 35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N)
3311	\$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N)
3573	\$ 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil 00/100 M.N)
6709	\$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N)

En consecuencia se ordena llevar a cabo todos los trámites correspondientes a la implementación del Programa con las nuevas beneficiarias. Notifíquese a la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Social, para su publicación-----

Punto número cinco.- Lectura y aprobación o modificación del acta de la sesión.- La **C. Adriana Díaz Contreras**, Secretaria de Desarrollo Social, en su carácter de Presidenta del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día se da lectura del acta de esta sesión y somete a votación económica la aprobación de la presente, la Presidenta solicita a la **C. Blanca Estela Almazo Rogel**, Subsecretaria de Participación Social y Desarrollo Comunitario, en su carácter de Secretaria del Comité Dictaminador realice el cómputo de la votación.-----


ACUERDO: se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Dictaminador, la presente acta.-----

Punto número seis.- Clausura de la sesión.- No existiendo otro punto más que desahogar en la presente se da por concluida esta cuarta sesión ordinaria del Comité Dictaminador del Programa de Proyectos Productivos a Jefas de Familia "Empresas de la Mujer Morelense" 2013, en el mismo lugar en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciséis horas con cinco minutos.-----

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS


ADRIANA DÍAZ CONTRERAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DICTAMINADOR

SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO CIUDADANO PARA EL
DESARROLLO SOCIAL


JOSÉ ANTONIO SANDOVAL TAJONAR
SECRETARIO ADJUNTO DEL COMITÉ
DICTAMINADOR

SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DE
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS


BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL
SECRETARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PROGRAMA DE APOYOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA JEFAS DE FAMILIA "EMPRESAS DE LA MUJER MORELENSE 2013"